



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

Washington, D.C. 24 de febrero de 2012

### Organizaciones de los Pueblos Indígenas de las Américas

#### **URGENTE CAMBIO DE FECHA Y SEDE**

Debido a circunstancias de fuerza mayor, la fecha y sede de la Décimo Cuarta reunión de negociación en torno al Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos han sido modificadas. La reunión se celebrará en Washington D.C., Estados Unidos, entre el 18 y 20 de abril de 2012.

Todas las candidaturas recibidas serán respetadas. Rogamos tomar en cuenta dichos cambios y enviar sus respectivas candidaturas dentro de la fecha límite establecida es decir el 11 de marzo de 2012.

-----

El Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) les saluda muy atentamente y les invita a participar en la Décimo Cuarta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos, establecida en cumplimiento del párrafo resolutivo tercero, de la resolución AG/RES. 2574 (XLI-O/11) de la Asamblea General.

La Reunión de Negociación se llevará a cabo del 18 al 20 de abril de 2012 en la ciudad de Washington D.C. Igualmente se celebrará una reunión previa de los Representantes de los Pueblos Indígenas el día 16 de abril de 2012. Así también, el 17 de abril se llevara a cabo un Seminario organizado por el Departamento de Derecho Internacional. Requerimos la presencia en Washington D.C. de las personas seleccionadas entre el 16 y 20 de abril de 2012.

Debido a la premura del tiempo y a fin de asegurar la participación efectiva de los representantes de los pueblos indígenas, el Departamento de Derecho Internacional les informa que el plazo límite para la presentación de solicitudes de candidaturas para participar en la Reunión de Negociaciones, vence el día domingo 11 de marzo de 2012, a las 11:59 p.m. (hora de Washington, D.C.).



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

En virtud de la Resolución CP/RES. 951 (1691/09) que regula el “Fondo Específico para apoyar la elaboración de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, la organización o comunidad indígena deberá enviar todos los documentos solicitados.

La postulación debe ser preparada en conjunto por la organización y por el candidato, puesto que hay requisitos para ambas partes. Es responsabilidad de la organización o comunidad indígena cumplir con todos los requisitos solicitados, completando la postulación electrónica y remitiendo los dos documentos obligatorios requeridos dentro de los plazos establecidos por la OEA.

La OEA, no se responsabiliza por las postulaciones que lleguen de forma incompleta o fuera de fecha (las mismas serán rechazadas).

**Es importante remarcar que los documentos de la postulación deben ser enviados al Departamento de Derecho Internacional a través del correo electrónico: [dil@oas.org](mailto:dil@oas.org) antes del domingo 11 de marzo de 2012 hasta horas 11:59 p.m. (hora de Washington, D.C.).**

**Los dos documentos obligatorios son los siguientes:**

- **Curriculum Vitae del Candidato**
- **Carnet de Identidad, DNI y/o Pasaporte (FOTOCOPIA)**

**El formulario de postulación electrónica se encuentra en el siguiente link:**

<https://www.oas.org/surveys/TakeSurvey.aspx?PageNumber=1&SurveyID=I2K2478>

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi atenta consideración.

Luis Toro Utrillano  
Asesor Jurídico Principal  
Departamento de Derecho Internacional  
Secretaría de Asuntos Jurídicos